

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de marzo de 2026

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso puso a consideración del Pleno la ratificación del acuerdo de la Junta de Portavoces que exoneró de dictamen a la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 9471/2024-CR, 9715/2024-CR y 10983/2024-CR, y amplió la agenda. Dicho acuerdo fue sometido a votación.-----

Efectuada la votación, se ratificó el acuerdo de la Junta de Portavoces por 71 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Luego, el congresista Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 9471/2024-CR, 9715/2024-CR, 9949/2024-CR, 10983/2024-CR y 11371/2024-CR, el cual se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 75 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso, el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurridos los siete días (7) calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



Firmado digitalmente por:
LEVANO ACOSTA Ruth Irene
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/05/2026 18:15:14-0500

Ruth Irene Lévano Acosta
Directora General Parlamentaria (e)
Congreso de la República